

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Fomento, Obras Públicas y Ordenación del Territorio

4577 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Se pone en conocimiento de los interesados que a continuación se detallan, que, en virtud de los expedientes que asimismo se indican, por esta Dirección General, en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (BORM, núm. 108, de 13 de mayo), se han dictado resoluciones imponiendo sanciones en materia de transportes:

N.º Expediente: SAT2512/2014

Denunciado: EXPORTACIONES PASER, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL VENEZUELA -NAVE 10C- 7-8 N.º 1
30820 ALCANTARILLA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CIEZA HASTA MULA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COPIA DEL MISMO. ARRENDAMIENTO POR EXPORTACIONES PASER SL, B-73466591-CIF, TRANSPORTANDO PERFUMERIA. TITULAR: PERFUMERIAS HERMANOS SANCHEZ CRESPO SL. MATRICULA: 1609-FKL.

Norma Infringida: Orden de 20/07/95

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.9 LOTT Art. 142.8 LOTT

Sanción: 201 Euros

Fecha Denuncia: 03/12/2013

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030414320145102

N.º Expediente: SAT3424/2014

Denunciado: TRANSFRIO RAFAL, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: BO SAN JOSE N.º S/N
03360 CALLOSA DE SEGURA (ALICANTE)

Hechos: La carencia, falta de datos esenciales, ocultación o falta de conservación de la documentación de control. Transporta 1 palet de botes de tomate (700 Kgs) careciendo de documento de control que presenta del nombre de la empresa transportista y matrícula, albarán N.º 176/14 (Diligenciado)

Norma Infringida: Art. 8 Orden FOM/2861/12 Art. 9 Orden FOM/2861/12

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.17 LOTT

Sanción: 401 Euros



Fecha Denuncia: 18/02/2014

Matrícula: A-0753-DW

Liquidación: 1404509910391030032520155108

N.º Expediente: SAT4321/2014

Denunciado: TRANSPORTES EVA Y ROCIO, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV DE LOS MARTIRES N.º 35

30170 MULA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ORIHUELA HASTA MULA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 28700 KGS. MMA: 26000 KGS. EXCESO: 2700 KGS. 10,38%. TRANSPORTISTA: SANCHEZ PARRA, SALVADOR. MATRICULA: MU-9723-BU.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.2 LOTT

Sanción: 801 Euros

Fecha Denuncia: 18/02/2014

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030053820155100

N.º Expediente: SAT4473/2014

Denunciado: ALMEN TEST TRES SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV DE ANDALUCIA N.º 64

41880 RONQUILLO (EL) (SEVILLA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VALDEMORO HASTA ORIHUELA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN BISEMANAL DE 98:08 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 10/02/14 Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 24/02/14. EXCESO 8:08 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 10 HORAS SOBRE EL TIEMPO MÁXIMO DE CONDUCCIÓN BISEMANAL DE 90 HORAS.

Norma Infringida: Art. 6.3 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.17 LOTT

Sanción: 100 Euros

Fecha Denuncia: 05/03/2014

Matrícula: 8115HFC

Liquidación: 1404509910391030081420155105

N.º Expediente: SAT4561/2014

Denunciado: TRANSPORTES LLANOS DE ALBACETE SC

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR DE MADRID -APDO DE CORREOS 5173- km.
242 N.º

02007 ALBACETE (ALBACETE)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA ALBACETE
LLEVANDO MAL COLOCADO EL DISCO DIAGRAMA EN EL APARATO DE CONTROL,
IMPIDIENDO SU LECTURA. NO MARCANDO LOS ESTILETES, EN EL APARATO
TACOGRAFO, SE RECOGE DISCODIAGRAMA.

Norma Infringida: Art. 15.2 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.33 LOTT

Sanción: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 07/03/2014

Matrícula: CS8311AT

Liquidación: 1404509910391030019220155102

N.º Expediente: SAT4768/2014

Denunciado: FRIGOPONIENTE SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ALBOX N.º 1 piso 1.º pta. J

04738 VICAR (ALMERIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA JAVALI
LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA
QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:37 HORAS, ENTRE
LAS 02:06 HORAS DE FECHA 05/03/14 Y LAS 16:24 HORAS DE FECHA 05/03/14.
EXCESO 0:37 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA
SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS.

Norma Infringida: Art. 6.1 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.17 LOTT

Sanción: 100 Euros

Fecha Denuncia: 21/03/2014

Matrícula: 9903FWY

Liquidación: 1404509910391030084420155101

N.º Expediente: SAT4771/2014

Denunciado: FRIGOPONIENTE SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ALBOX N.º 1 piso 1.º pta. J

04738 VICAR (ALMERIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA JAVALI
LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA
QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 11:01 HORAS, ENTRE
LAS 11:10 HORAS DE FECHA 20/03/14 Y LAS 13:32 HORAS DE FECHA 21/03/14.
EXCESO 1:01 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO SUPERIOR A 1 HORA SOBRE
UN MÁXIMO DE 10 HORAS.

Norma Infringida: Art. 6.1 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.24.2 LOTT

Sanción: 401 Euros

Fecha Denuncia: 21/03/2014

Matrícula: 9903FWY

Liquidación: 1404509910391030084620155107

N.º Expediente: SAT4773/2014

Denunciado: FRIGOPONIENTE SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ALBOX N.º 1 piso 1.º pta. J

04738 VICAR (ALMERIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA JAVALI LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:33 HORAS, ENTRE LAS 01:46 HORAS DE FECHA 09/03/14 Y LAS 16:26 HORAS DE FECHA 09/03/14. EXCESO 0:33 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS.

Norma Infringida: Art. 6.1 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.17 LOTT

Sanción: 100 Euros

Fecha Denuncia: 21/03/2014

Matrícula: 9903FWY

Liquidación: 1404509910391030084720155100

N.º Expediente: SAT4775/2014

Denunciado: FRIGOPONIENTE SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ALBOX N.º 1 piso 1.º pta. J

04738 VICAR (ALMERIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA JAVALI LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 9:42 HORAS, ENTRE LAS 08:56 HORAS DE FECHA 06/03/14 Y LAS 23:58 HORAS DE FECHA 06/03/14. EXCESO 0:42 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 9 HORAS.

Norma Infringida: Art. 6.1 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.17 LOTT

Sanción: 100 Euros

Fecha Denuncia: 21/03/2014

Matrícula: 9903FWY

Liquidación: 1404509910391030084820155102

N.º Expediente: SAT4776/2014

Denunciado: FRIGOPONIENTE SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ALBOX N.º 1 piso 1.º pta. J

04738 VICAR (ALMERIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA JAVALI LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 11:10 HORAS DE FECHA 20/03/14 Y LAS 11:10 HORAS DE FECHA 21/03/14 DESCANSO REALIZADO 4:14 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 01:50 HORAS DE FECHA 21/03/14 Y LAS 06:04 HORAS DE FECHA 21/03/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO INFERIOR A 4,5 HORAS.

Norma Infringida: Art. 8.2 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.37.1 LOTT

Sanción: 2000 Euros

Fecha Denuncia: 21/03/2014

Matrícula: 9903FWY

Liquidación: 1404509910391030084920155104

N.º Expediente: SAT4957/2014

Denunciado: MATTEWS MEDIA SLU

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV 28 DE FEBRERO N.º 54

04800 ALBOX (ALMERIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALBOX HASTA CARTAGENA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PRENSA EXTRANJERA PARA DISTRIBUCIÓN EN COMERCIOS. SE APORTA COMO PRUEBA FOTOGRAFIA DE LA MERCANCIA Y VEHICULO.

Norma Infringida: Art. 42 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.1 LOTT

Sanción: 4001 Euros

Fecha Denuncia: 26/03/2014

Matrícula: 3039FYT

Liquidación: 1404509910391030115920155107

N.º Expediente: SAT5128/2014

Denunciado: GARCIA GONZALEZ, JOSE

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR DE GRANADA- CUEVAS DEL CAMPO- N.º 2

18813 GRANADA (GRANADA)

Hechos: LA CARENCIA DE HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL, DE LA TARJETA DE CONDUCTOR O DE LOS DOCUMENTOS IMPRESOS OBLIGATORIOS QUE EXISTE OBLIGACION DE LLEVAR EN EL VEHICULO

CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACOGRAFO. INACTIVIDAD DESDE LA JORNADA 21/02/14 A LAS 11:31 H. HASTA JORNADA 27/02/14 QUE INICIA LA CONDUCCION A LAS 07:31 H. HASTA JORNADA 27/02/14 QUE INICIA LA CONDUCCION A LAS 07:36 H. UTC. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR NI DISCOS DIAGRAMA. SI POSEE NO PORTA EN VEHIUCLO.

Norma Infringida: Art. 15.7 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.35 LOTT

Sanción: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 06/03/2014

Matrícula: 6537-FPY

Liquidación: 1404509910391030116320155107

N.º Expediente: SAT5139/2014

Denunciado: SERENOTRANS, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL LORCA N.º 14

30153 CORVERA, MURCIA (MURCIA)

Hechos: MINORACION DEL DESCANSO DIARIO EN 3 HORAS Y 30 MINUTOS SOBRE UN PERIODO DE 9 HORAS. LA JORNADA 27-28/03/14 INICIA A LAS 07:00 H. FINALIZANDO LA CONDUCCION EN DISCO A LAS 21:20 H. DEL DEL 27/03/14 CONTINUANDO LA JORNADA EN UN VEHICULO EXCLUIDO DEL AMBITO DE APLICACION DEL RGTO 561/06 HASTA LAS 03:30 H. DEL 28/03/14. SE ADJUNTA A BOLETIN DISCO JORNADA 27/28-03-14 Y COPIA CERTIFICADO ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR A MODO DE PRUEBA.

Norma Infringida: Art. 8.2 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.37.1 LOTT

Sanción: 2000 Euros

Fecha Denuncia: 29/03/2014

Matrícula: 7730-DLZ

Liquidación: 1404509910391030079420155107

N.º Expediente: SAT5523/2014

Denunciado: MARTINEZ ALONSO, ALBERTO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL JOAQUIN SALAS N.º 2 piso 3.º pta. D

39011 SANTANDER (CANTABRIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANTOMERA HASTA SANTANDER LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 7:16 HORAS, ENTRE LAS 11:52 HORAS DE FECHA 10/04/14 Y LAS 20:31 HORAS DE FECHA 10/04/14, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 6 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 8 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN.

Norma Infringida: Art. 7 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.37.4 LOTT

Sanción: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 16/04/2014

Matrícula: 0560HTJ

Liquidación: 1404509910391030046220155104

N.º Expediente: SAT5645/2014

Denunciado: CABALLERO ORTIN, PEDRO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR CAMPO DE FUTBOL MAYAYO N.º 98

30833 SANGONERA LA VERDE, MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BALSAPINTADA HASTA SAN CAYETANO LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 05:57 HORAS DE FECHA 20/03/14 Y LAS 05:57 HORAS DE FECHA 21/03/14 DESCANSO REALIZADO 10:44 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 18:12 HORAS DE FECHA 20/03/14 Y LAS 04:56 HORAS DE FECHA 21/03/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. SE APORTA COMO PRUEBA IMPRESIÓN CITADA JORNADA.

Norma Infringida: Art. 8.2 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.17 LOTT

Sanción: 100 Euros

Fecha Denuncia: 29/03/2014

Matrícula: 8498HHJ

Liquidación: 1404509910391030064720155108

N.º Expediente: SAT5647/2014

Denunciado: CABALLERO ORTIN, PEDRO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR CAMPO DE FUTBOL MAYAYO N.º 98

30833 SANGONERA LA VERDE, MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BALSAPINTADA HASTA SAN CAYETANO LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 14:01 HORAS DE FECHA 02/03/14 Y LAS 14:01 HORAS DE FECHA 03/03/14 DESCANSO REALIZADO 6:01 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 08:00 HORAS DE FECHA 03/03/14 Y LAS 14:01 HORAS DE FECHA 03/03/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 6 HORAS E INFERIOR A 7 HORAS. SE APORTA COMO PRUEBA IMPRESIÓN CITADA JORNADA.

Norma Infringida: Art. 8.2 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.37.5 LOTT

Sanción: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 29/03/2014

Matrícula: 8498HHJ

Liquidación: 1404509910391030064620155100

N.º Expediente: SAT5688/2014

Denunciado: FRIGOPONIENTE SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ALBOX N.º 1 piso 1.º pta. J

04738 VICAR (ALMERIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCANTARILLA HASTA MURCIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 07:51 HORAS DE FECHA 11/03/14 Y LAS 07:51 HORAS DE FECHA 12/03/14 DESCANSO REALIZADO 8:48 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 23:03 HORAS DE FECHA 11/03/14 Y LAS 07:51 HORAS DE FECHA 12/03/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS.

Norma Infringida: Art. 8.2 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 100 Euros

Fecha Denuncia: 31/03/2014

Matrícula: 9903FWY

Liquidación: 1404509910391030097020155101

N.º Expediente: SAT5694/2014

Denunciado: COOABIPUERTO SC DE TRABAJOS ASOCIADOS

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV MOLINO DEL PLATERO-BUZON 13 URB. BELLA BAHIA N.º

11500 PUERTO DE SANTA MARIA (EL) (CADIZ)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE FIGUERES HASTA ALGECIRAS NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE PRESTAR EL SERVICIO. PRESENTA SOLICITUD DE FECHA DICIEMBRE 2013.- CONSULTADA BASE DATOS CONSTA TARJETA VALIDA HASTA 28-02-2014.- TRANSPORTA LUNAS DE VEHICULO.-.

Norma Infringida: Art. 4 Orden FOM/734/07 Art. 147 LOTT Art. 119 ROTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 201 Euros

Fecha Denuncia: 01/03/2014

Matrícula: 7478HTM

Liquidación: 1404509910391030097120155102

N.º Expediente: SAT5714/2014

Denunciado: ERAZO ROMAN, JORGE WILFRIDO

Denunciante: POLICIA LOCAL DE MURCIA

Último domicilio conocido: CL REYES CATOLICOS N.º 16 piso BJ
30820 ALCANTARILLA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PUBLICO DE VIAJEROS EN VEHICULO TURISMO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. MANIFIESTA HABER PAGADO 5 EUROS. VIAJEROS: NOEYE OUMY SARR (Y0884062W) TRAYECTO DESDE C/CATEDRATICO FERNANDO PIÑUELA HASTA CABEZO CORTAO (ED. EXTRANJERIA).

Norma Infringida: Art. 42 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.1 LOTT

Sanción: 4001 Euros

Fecha Denuncia: 25/09/2014

Matrícula: MU-0172-BS

Liquidación: 1404509910391030097420155108

N.º Expediente: SAT5770/2014

Denunciado: BAÑOS LOPEZ, JOSE RAMON

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MIRA MAESO N.º 79 pta. Dª
04700 EJIDO (EL) (ALMERIA)

Hechos: LA FALTA DE CONSIGNACION DEL LUGAR DE COMIENZO O DEL FINAL DE UTILIZACION EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESION DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCION Y DESCANSO. NO REALIZA ENTRADAS MANUALES EN JORNADAS 18/04/14 HASTA JORNADA 19/04/04. SE ADJUNTA A BOLETIN TICKET A MODO DE PRUEBA DE LAS JORNADAS RESEÑADAS.

Norma Infringida: Art. 15.5 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.4 LOTT

Sanción: 301 Euros

Fecha Denuncia: 19/04/2014

Matrícula: 3323-FFM

Liquidación: 1404509910391030097820155108

N.º Expediente: SAT5796/2014

Denunciado: PAJARO CARMEN SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CM REAL DE LA VILLA N.º 63 piso 1 pta. DC
21400 AYAMONTE (HUELVA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS, EN VEHICULO LIGERO CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA CARGA COMPLETA DE PESCADO, DESDE CULLERA (V) HACIA GRANADA. COMPROBADO EN TCM. SE ADJUNTA ALBARAN QUE PRESENTA A MODO DE PRUEBA EN BOLETIN., FIGURANDO EN J.P.T EL VEHICULO DESTINADO A SERVICIO PUBLICO.

Norma Infringida: Art. 42 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.1 LOTT

Sanción: 4001 Euros

Fecha Denuncia: 03/04/2014

Matrícula: 8954-HLB

Liquidación: 1404509910391030098220155101

Se hace saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero, en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 215.1) del Real Decreto 1.211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la LOTT, la sanción deberá hacerse efectiva en el plazo de 15 días contados a partir del día siguiente a su firmeza, salvo en aquellos casos en que el interesado haya optado voluntariamente por el pago de la sanción. Al objeto de proceder al pago, el interesado podrá solicitar la liquidación/carta de pago en esta Dirección General de Transportes y Puertos, Servicio de Inspección y Sanciones (despacho 128), Plaza de Santoña, N.º 6. Murcia.

Igualmente, se informa que, de conformidad con el artículo 69 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, para las sanciones no ingresadas en el plazo indicado, se iniciará la recaudación en período ejecutivo y el procedimiento de apremio al día siguiente al vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en los tablones de edictos de los Ayuntamientos correspondientes a las poblaciones que se indican.

Murcia, 31 de marzo de 2015.—La Jefa de Servicio de Inspección y Sanciones, Carmen Diges Mira.